



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA TÉCNICA**



**San Luis Potosí**  
*Un Gobierno para Todos*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015



ST/0427/2011

San Luis Potosí, S.L.P., 30 de Noviembre de 2011.

**C. PEDRO HUERTA QUINTERO.  
PRESENTE. –**

Por instrucciones del Secretario de Educación del Gobierno del Estado Lic. Juan Antonio Martínez Martínez y con fundamento en el Art. 5º del Reglamento Interior de esta Dependencia; por ser el que autoriza al Secretario a delegar facultades que no le sean exclusivas, en Servidores Públicos Subalternos y en mi carácter de Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica; en relación a su solicitud presentada en la Unidad de Información Pública de UIP-5884/2011 Expediente 317/3635/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011 y recibida en este Departamento el 17 de noviembre del mismo año en donde requiere:

“De la Escuela Secundaria Técnica No. 20, Zona 10, Tancolol, Tanlajas, San Luis Potosí, 1.-Informe detallado del transporte escolar (ingresos y egresos), ciclo escolar 2010-2011 y 2011-2012 A).- Incluidas las facturas de los boletos, según la imprenta, añadir la denominación de cada boleto y sus folios.  
B).-Número de alumnos que utilizan el transporte por comunidad, así como el costo de su pasaje”.

- Le comunico en base al Artículo 16 Fracción I; que la información solicitada (184 hojas) se encuentran en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado con domicilio en Blv. Manuel Gómez Azcárate No. 150 Col. Himno Nacional 2ª Sección S.L.P; por lo que al ser notificado puede usted pasar y hacer lo procedente.
- En caso de requerir copias y en base al Artículo 67 Fracción I, me permito solicitar cubrir el costo de las mismas al recibir la información.
- Lo anterior para estar en posibilidades de proceder al fotocopiado de acuerdo a las capacidades tecnológicas, de recursos humanos y materiales con los que dispone la Unidad de Información Pública, y proceder a su entrega, previa presentación del comprobante de pago. El costo de cada copia fotostática es de 0.01 Salario Mínimo, su pago tiene como lugar la Coordinación General de Recursos Financieros de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en un horario de 8:15 a 14:00 hrs.

“2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija”.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO**



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA TÉCNICA



**San Luis Potosí**  
*Un Gobierno para Todos*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

- Hago de su conocimiento que de inconformarse con la presente respuesta podrá interponer el recurso de queja a que hacen alusión los artículos 98, 99 y demás relativos de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, esto dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



S.E.G.E.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DEPTO. DE EDUC. SEC. TÉCNICA  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**MITRO ALEJANDRO GONZÁLEZ CARRILLO**  
JEFE DEL DEPTO. DE EDUC. SEC. TÉCNICA

Copias. LIC. GUILLERMO ESTRADA LÓPEZ.- Titular de la Unidad de Información Pública  
PROFR. JUAN EVARISTO BALDERAS MARTÍNEZ.- Director de Educación Básica.

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Blvd. Manuel Gómez Azcárate no. 150, col. Hímnico Nacional, 2ª sección, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78360, tel. 4998000

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)

[www.seslp.gob.mx](http://www.seslp.gob.mx)